

INFORME DEL COMISARIO

***A los Señores Accionistas
de Servicios y Comercio Petroleros SERCOMPETROL S.A.***

He examinado el balance general de la **Compañía Servicios y Comercio Petroleros SERCOMPETROL S.A.**, al 31 de diciembre del 2.002, y los correspondientes estados de resultados. Estos estados son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en mi examen.

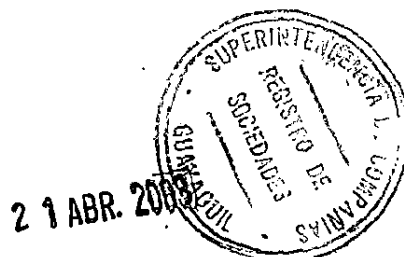
Mi examen fue efectuado de acuerdo con normas establecidas en la Ley de Compañías de Ecuador mediante Resolución No. 92.4.3.0014 de Septiembre 18 de 1992. Estas normas requieren que obtengamos certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Incluye el examen, basándose en pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. También la evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la Administración: así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi examen provee una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión los estados financieros arriba indicados presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la **Compañía Servicios y Comercio Petroleros SERCOMPETROL S.A.**, al 31 de diciembre del 2.002, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

También se advierte que no se han definido todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución de la economía Nacional y su incidencia en la posición financiera de la Compañía, consecuencia, y así mismo considero que el año 2.003 se incrementa el Capital.



Ing. Com. Juan Carlos Celleri H.
Reg. 04424



Ing. Com. Juan Carlos Celleri H.

INFORME DEL COMISARIO

***A los Señores Accionistas
de Servicios y Comercio Petroleros SERCOMPETROL S.A.***

He examinado el balance general de la Compañía **SERCOMPETROL S.A.**, al 31 de Diciembre del 2.002, y los correspondientes estados de resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en mi examen.

El examen fue efectuado de acuerdo con normas establecidas en la Ley de Compañías del Ecuador mediante resolución No. **92.14.3.0014** de Septiembre 18 de 1992. Estas normas requiere que obtengamos certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Incluye el examen, basándose en pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. También la evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la administración; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi examen provee una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión los estados financieros arriba indicados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **SERCOMPETROL S.A.**, al 31 de Diciembre del 2.002, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.



**Ing. Juan Carlos Celleri H.
Reg. 04424**



Abril 12 del 2.002

**SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS
SERCOMPETROL S.A.**

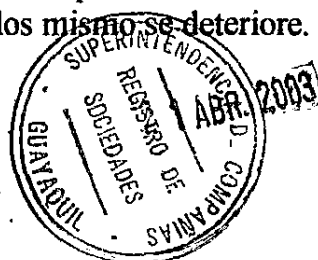
**Información suplementaria
Al 31 de Diciembre del 2002**

**Opinión de Aquellos Aspectos Requeridos por la Resolución
No. 92.1.4.3.014 de la superintendencia de Compañías.**

En cumplimiento a lo establecidos por la Resolución No. 92.1.4.3.014 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, a continuación presento mi opinión de aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

En mi opinión, los Administradores de **SERCOMPETROL S.A.**, ha cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y por el directorio de la Compañía.

La estructura funcional de **SERCOMPETROL S.A.**, ha sido diseñada para brindar un control interno contable y administrativo adecuado en un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados dados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. En vistas de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores e irregularidades no detectadas. Igualmente la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia periodos futuros esta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismo se deteriore.



En mi opinión existe correspondencia, entre los estados financieros y registros contables de **SERCOMPETROL S.A.**, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Para el desempeño de mis funciones de comisario de **SERCOMPETROL S.A.**, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Cuantas veces lo hemos considerado necesario, me he reunido con los funcionarios de la Compañía, para tratar lo que ha sido conveniente en las circunstancias, particularmente luego de recibir los estados financieros.

He cumplido con las disposiciones legales y profesionales con absoluta independencia de criterio, y he ejercido el derecho ilimitado de inspección y vigilancia, en forma razonable, sobre las operaciones de la compañía, sin dependencia de la administración y el interés se ustedes, señores accionistas.



A handwritten signature, possibly of the auditor or official, located at the bottom left of the page.

SERCOMPETROL S.A.

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002

(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

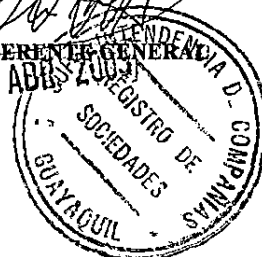
INGRESOS		1,389,109.39	100.00%
Ventas netas gravadas con IVA	1,373,039.72		
Ventas netas gravadas con tarifa cero	-		
Otras rentas	16,069.67		
COSTO		1,344,172.58	96.77%
Compras netas de bienes	1,343,983.26		
Otros costo de ventas	189.32		
UTILIDAD BRUTA		44,936.81	3.23%
GASTOS DE ADIMINISTRACION Y VENTAS		54,046.42	3.89%
Sueldos	3,832.50		
Arriendo	7,340.00		
Comisiones en venta	18,098.24		
Suministros y materiales	838.59		
Agua, energia, telecomunicaciones	3,427.82		
Notarios	82.00		
Impuestos	57.27		
Seguros	2,750.00		
Depreciacion de activos fijos	74.28		
Otros gastos de administracion y ventas	17,545.72		
UTILIDAD DEL EJERCICIO		-9,109.61	-0.66%
15% PARTICIPACION TRABAJADORES		-	0.00%
25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		-	0.00%
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE		1,677.94	0.12%
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		-	0.00%

ING. WALTER CRESPO

CONTADOR GENERAL

ING. JULIO HIDALGO ZAVALA

GERENTE GENERAL
21 ABRIL 2003



100

100

100

SERCOMPETROL S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002

(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE		%	PASIVO CORRIENTE		%
CAJA-BANCO	15,809.59	0.28	OBLIGACIONES BANCARIAS	-	-
CTAS Y DOC. POR COBRAR	23,410.76	0.42	CTAS. Y DOC. POR PAGAR	10,636.00	0.19
(-) PROVISION CTA. INCOBRABLES	-	-	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	36,553.51	0.65
VIARIOS DEUDORES	-	-	PROVISIONES A CORTO PLAZO	-	-
IMPUESTOS	15,447.24	0.28	IMPUESTOS POR PAGAR	14,231.32	0.25
INVENTARIOS	-	-			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	54,667.59	0.98	TOTAL PASIVO CORRIENTE	61,420.83	1.10
ACTIVO FIJO			PASIVO A LARGO PLAZO		
MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS	1,295.86	0.02	PASIVO A LARGO PLAZO	-	-
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS	(74.28)	(0.00)			
TOTAL ACTIVO FIJO	1,221.58	0.02	TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	-	-
			TOTAL PASIVO	61,420.83	1.10
OTROS ACTIVOS			PATRIMONIO		
ACTIVOS DIFERIDOS	168.00	0.00	CAPITAL	1,600.00	0.03
(-) AMORTIZACIONES	-	-	(-) CAPITAL SUSCRITO Y NO PAGADO	-	-
			RESERVAS	1,665.09	0.03
			RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	480.86	0.01
			RESULTADO ACTUAL	(9,109.61)	(0.16)
TOTAL OTROS ACTIVOS	168.00	0.00	TOTAL PATRIMONIO	(5,363.66)	(0.10)
TOTAL ACTIVO	56,057.17	1.00	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	56,057.17	1.00



Ing. Walter Crespo
CONTADOR GENERAL

Ing. Julio Hidalgo Lavala
GERENTE GENERAL

